

INFORME SOBRE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE PRODUCTORES DE LA AREPO

2 de marzo de 2023

La reunión de la Junta de Productores se celebró de forma presencial, en la tarde del 2 de marzo de 2023, en el Complejo cultural San Francisco, en Cáceres (Extremadura).

A la reunión asistieron, entre otros, la Presidenta de AREPO, **Sra. Begoña García Bernal**, Consejera de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de Extremadura; el Vicepresidente de AREPO, **Sr. Guglielmo Garagnani**, Vicepresidente del Consorzio del formaggio Parmigiano Reggiano; el Presidente y el Secretario General de la Asociación de agrupaciones de productores de IG de Extremadura (Acrex), D. **Angel Pacheco y D. Raúl Muñiz Cimas**; varios representantes de productores de Toscana, Andalucía y Córcega, así como un gran número de productores de IG de Extremadura; algunas regiones miembros presentes en calidad de observadores; el Secretario General de AREPO **D. Laurent Gomez** y el resto del equipo de AREPO.

La interpretación se facilitó en EL-EN-ES-FR-IT.

Discurso de bienvenida de la Presidenta de AREPO, Sra. Begoña García Bernal, Consejera de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de Extremadura;

La Presidenta de AREPO presenta la reunión de la Junta de Productores. Da la bienvenida a los participantes agradeciendo al Vicepresidente de AREPO, al personal de AREPO y a todos los productores participantes. Reconoció la importancia de dar voz a los productores en este difícil contexto histórico. En este sentido, la junta de productores de AREPO representa una gran oportunidad para compartir preocupaciones y tratar de encontrar soluciones comunes. Por último, cedió la palabra al Sr. Angel Pacheco y al Sr. Raúl Muñiz Cimas de la Asociación de agrupaciones de productores de IG de Extremadura (Acrex), agradeciéndoles que compartieran con los miembros de AREPO el punto de vista y la realidad de los productores de IG de la región extremeña.

Presentación a cargo de la Asociación de agrupaciones de productores con IG de Extremadura, Sr. Angel Pacheco y Sr. Raúl Muñiz Cimas, Asociación de Consejos Reguladores de Extremadura (Acrex)

El Sr. Ángel Pacheco, Presidente de Acrex, Asociación de consejos reguladores de Extremadura y Presidente del Consejo Regulador de la Torta del Casar DOP, hizo una presentación sobre las indicaciones geográficas registradas en la región de Extremadura (para más información, consulte aquí la presentación).

El Sr. Raúl Muñiz Cimas, Secretario General de Acrex y Director del Consejo Regulador de la IGP Cordera de Extremadura, extrajo algunas conclusiones sobre el impacto socioeconómico de las indicaciones geográficas a nivel regional, así como sobre las necesidades de estas producciones. En concreto, el Sr. Muñiz recordó que las indicaciones geográficas registradas en Extremadura representan un valor económico de más de 60 millones de euros. Su valor intangible es enorme ya que contribuyen a la promoción tanto de los productos agrícolas como de la Región, con un importante impacto en términos de atractivo turístico de la Región.

Por ello, Muñiz reclamó un mayor apoyo de las administraciones públicas para que las indicaciones geográficas se incluyan de forma clara y específica en los planes estratégicos de la PAC. En particular, los productores de IG deberían recibir subvenciones directas y tener un acceso prioritario a las medidas de desarrollo rural. Esta discriminación positiva estaría justificada por la importante contribución de las IG al



desarrollo de las zonas rurales. De hecho, las IG contribuyen a la conservación de los paisajes y la biodiversidad y promueven también la organización colectiva de los productores y la interacción entre todos los elementos de la cadena de suministro.

Para concluir, el Sr. Muñiz compartió la demanda de los productores de IG de que se les exima de la aplicación de la evaluación medioambiental, partiendo de la base de que las indicaciones geográficas cumplen por definición las normas más estrictas en materia de sostenibilidad.

El futuro de las IG en el marco de las nuevas políticas relacionadas con el consumidor, el territorio, el medio ambiente, Sr. Guglielmo Garagnani, Vicepresidente del Consorzio del formaggio Parmigiano Reggiano

El Sr. Guglielmo Garagnani toma la palabra y agradece a los representantes de Acrex que hayan compartido su punto de vista. Saludó a los participantes en la reunión en nombre del Presidente del Consorcio Parmigiano Reggiano, Sr. Bertinelli, y del Director, Sr. Deserti. A continuación, introdujo los objetivos de la reunión lanzando dos temas para el debate.

1. INDICACIONES GEOGRÁFICAS Y SOSTENIBILIDAD

El primer tema abierto al debate fue el de las indicaciones geográficas y la sostenibilidad. Garagnani recordó que, en el marco de la estrategia "Green Deal" y "Farm to Fork", la sostenibilidad se ha convertido en un motor absoluto de todas las políticas de la UE. Este es el caso de la PAC con los esquemas ecológicos, de la iniciativa legislativa "De la granja a la mesa" sobre etiquetado nutricional y medioambiental, pero también de la revisión del sistema de indicaciones geográficas con un pilar dedicado a la sostenibilidad de las indicaciones geográficas.

No está claro qué tipo de impacto pueden tener todas estas iniciativas en el sector de las IG: lo que se concibe como un principio positivo, corre el riesgo de tener un impacto negativo si toma el camino equivocado (es decir, etiquetado nutriscore, normas más estrictas sobre bienestar animal, etc.). Por esta razón, es importante que los productores puedan disponer de un foro de debate e intercambio sobre este principio, para convertirlo en un punto fuerte de las IG.

Para estimular el debate, el Sr. Garagnani aportó dos ejemplos de Italia percibidos como decisiones erróneas de los productores del Consorcio del Parmigiano Reggiano:

- El primer ejemplo se refiere a **los regímenes ecológicos**: Italia ha optado por destinar la cantidad mínima de 875 millones de euros (25% de los recursos de la PAC) a 5 objetivos de sostenibilidad:
 - 1. Prácticas zootécnicas para reducir el uso de medicamentos y aumentar el pastoreo;
 - 2. Cultivo de cobertura entre hileras de árboles en cultivos permanentes huertos;
 - 3. Olivares de importancia paisajística;
 - 4. Uso extensivo de praderas permanentes;
 - 5. y difusión de cultivos no retornables de plantas con flores que producen néctar para las abejas.

Los criadores de Parmigiano Reggiano reconocen la importancia del primer objetivo de reducir las drogas en la cría. Sin embargo, también se enfrentan a una burocracia insostenible en la aplicación de este objetivo que les lleva a no adherirse a los regímenes ecológicos. Lo mismo puede decirse del cuarto objetivo (uso extensivo de praderas permanentes), que exige tantas restricciones en cuanto a la defensa de los cultivos y la prohibición de utilizar determinados productos químicos, que hace imposible su aplicación en el valle del Po.



El Consorcio del Parmigiano Reggiano desea iniciar un debate con otros representantes de productores de AREPO con el fin de recabar comentarios y experiencias para elaborar una propuesta sobre sostenibilidad adaptada a las IG.

2. TURISMO GASTRONÓMICO

El segundo tema abordado por el Sr. Garagnani se refería a la **interrelación entre las indicaciones geográficas y el turismo**. Es evidente que las IG tienen efectos indirectos importantes y positivos en el turismo de sus regiones de origen. Sin embargo, los representantes de los productores de IG no están asociados en todas las regiones o Estados miembros al debate y desarrollo de la política de turismo gastronómico. Es necesario reflexionar para que las IG entren de lleno en el debate sobre la definición de las políticas turísticas, ya que el sector agrícola y las IG suelen quedar excluidos.

DEBATE

En la reunión participaron un gran número de productores extremeños de IG, que tomaron la palabra para exponer su punto de vista sobre los temas tratados.

Se refirieron en particular a su propia experiencia como pequeños productores que trabajan y mantienen un territorio peculiar como es la "dehesa".

Sus territorios se enfrentan a la despoblación. Además, a menudo tienen dificultades para comunicar a los consumidores la excelencia de sus productos y los aspectos relacionados con la sostenibilidad.

En este contexto, el turismo podría representar una oportunidad, acercando a los consumidores a los productos con IG a través **del turismo experiencial¹ para** mostrar la producción y los métodos de producción.

Los sectores de la joyería y la restauración también podrían contribuir, fomentando el uso de productos DOP/IGP en sus actividades.

Asimismo, el uso de IG como ingredientes en productos transformados podría representar una oportunidad para explicar a los consumidores el uso múltiple de un producto con IG, con la condición de no explotar indebidamente la reputación de un nombre utilizado como ingrediente que debería valorarse de verdad.

El equipo de AREPO también recordó que tanto el turismo como las IG utilizadas como ingredientes han sido objeto de estudios realizados por AREPO en los últimos años. AREPO publicó un estudio sobre las IG utilizadas como ingredientes en 2021 y también comenzó a trabajar en el tema de las IG y el turismo mediante la recopilación de algunos comentarios y aportaciones de sus miembros con el fin de iniciar una cooperación con otra organización de la UE activa en el sector del turismo, por ejemplo, Necstour.

El Sr. Garagnani cerró el debate subrayando que el intercambio realizado ponía de manifiesto que las IG no son simplemente buenas para el territorio y el turismo. Se mencionó el turismo experiencial, como un sector específico del turismo que podría crear oportunidades y que necesita la implicación de restaurantes y hoteles para liberar su potencial. En consecuencia, animó a los participantes y a los miembros de AREPO a seguir explorando la posibilidad de contar con una legislación específica para regular el turismo experiencial, así como el uso de las IG en sectores distintos de la venta directa y la transformación. Los productores y los consorcios deben estar asociados a todo debate nacional/regional/local en torno al turismo.

¹ Tipo de turismo que se centra en la experiencia del viajero más que en el destino en sí. Es una forma de turismo que pretende dar a conocer nuevas culturas, nuevas formas de vida, nuevas actividades y nuevos paisajes.



CONCLUSIÓN

Para concluir la reunión, la Presidenta de AREPO, la Sra. Begoña **García Bernal**, subrayó que los temas tratados durante el intercambio de la tarde eran vitales para el futuro del sistema de IG e identificó una serie de prioridades para las futuras actividades de AREPO:

- 1. En primer lugar, AREPO seguirá trabajando en la revisión del reglamento sobre las IG, tratando de incluir todas las enmiendas propuestas en el texto final;
- 2. En 2024, el equipo de AREPO empezará a trabajar más activamente en el tema del **turismo** gastronómico experiencial;
- 3. Además, seguiremos **supervisando** las políticas relacionadas directa o indirectamente con las indicaciones geográficas, con especial atención a la **política de promoción**;
- 4. Por último, el Presidente propone realizar un estudio sobre la manera en que las Regiones miembros de AREPO apoyan a los productores de IG en sus planes estratégicos de PAC.